Villavicencio, 19 de Septiembre de 2024

Doctor(a):
ALBA AURORA COLINA
Jefe de Oficina de Contratación
Alcaldía Municipal de Villavicencio
Villavicencio

Ref.: CONTRATO N° 1468 DE 2024, N°. DEL PROCESO EN SECOP RE-004
PERIODO No. 1 del 19 de Julio de 2024 al 18 de Agosto de 2024.

OBJETIVO DEL INFORME: Llevar a cabo las tareas de vigilancia de la ejecución contractual e informar al municipio de Villavicencio acerca del desarrollo del mismo verificando el cumplimiento de las obligaciones contractuales a lo largo de su ejecución en desarrollo de las obligaciones legales contenidas en los artículos 83, 84 y siguientes de la Ley 1474 de 2011 y demás normativa aplicable.

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

No. Y FECHA DEL CONTRATO (incluir el número del proceso en Secop)	**CONTRATO N° 1468 DE 2024 10 DE JULIO, N° DEL PROCESO EN SECOP RE 004**
PUBLICADO EN (Marque con X)	SECOP I ____ Ó SECOP II X
CLASE DE CONTRATO:	CONVENIO DE ASOCIACION
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ASOCIACION DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACION ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
No. DE IDENTIFICACIÓN	892.099.299-7
OBJETO:	AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE *VILLAVICENCIO*
NOMBRE DEL SUPERVISOR CON NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: (De todos los que haya tenido, empezando por el vigente)	ASTRID LILIANA LADINO PEÑA CC: 40.445.483
FECHA DESIGNACIÓN SUPERVISIÓN: (De todos los que haya tenido, en orden empezando por el vigente)	10 de Julio de 2024
CONDICIONES INICIALES	
VALOR DEL CONTRATO (letras y número):	($390.000.000).TRESCIENTOS NOVENTA MILLONES DE PESOS M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN:	6 MESES
FECHA DE INICIO:	19/07/2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	20/12/2024

MODIFICACIONES: NO HAY MODIFICACIONES			
CESIÓN:	**N.A.**	FECHA:	
VALOR DE ADICIÓN:	$_____ Ó N. A.	FECHA:	
NUEVO VALOR DEL CONTRATO: (INICIAL + ADICIÓN)	$		
PRORROGAS	_____ MESES Ó DÍAS	FECHA:	
TOTAL PLAZO DE EJECUCIÓN (INICIAL + PRÓRROGAS)			
SUSPENSIONES	FECHA:		
REINICIOS:	____MESES Ó N. A.	FECHA:	DIA/MES/AÑO
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:			

2. **DESARROLLO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Teniendo en cuenta que mediante acto administrativo del 10/07/2024, se me designó como SUPERVISOR del contrato No. 1468 de 2024 suscrito entre La Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio y el Municipio de Villavicencio, me permito presentar el informe del desarrollo del objeto contractual correspondiente al PERIODO N° 1 **del 19/07/2024 al 18/08/2024** de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Interventoría y Supervisión adoptado mediante Decreto No. 1000-21/293, vigente desde el 19 de julio de 2016.

 Las siguientes son las obligaciones ejecutadas por el contratista en el presente periodo, que corresponden a un porcentaje de avance ejecutado total del 16.2%:

CONVENIO DE APORTES 1468-2024
ENTRE EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
Y LA ASOCIACIÓN DE PADRES DEL
CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO.

OBJETO: AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO

CONTRATISTA: ASOCIACIÓN DE PADRES DEL CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL DE VILLAVICENCIO
NIT No. 892.099.299-7

INFORME: De Supervisión de la Ejecución del Convenio
PERIODO: 19 de Julio del 2024 al 18 de Agosto de 2024
SUPERVISOR: Dra. Liliana Ladino Peña.

El contratista desarrolla su Proceso de Atención Institucional para la ejecución del convenio desde cinco componentes:

1. COMPONENTE FAMILIAR
Estrategia de rehabilitación basada en la participación de la familia y desarrollo de buenas prácticas en la base para un mejor desarrollo psicoafectivo de las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad a través del programa navegando en familia.

2. COMPONENTE TERAPÉUTICO, PEDAGÓGICO Y OCUPACIONAL
Estrategia de equiparación de derechos en el desarrollo educativo, formación vocacional y ocupacional a partir del criterio de oportunidad a través del desarrollo de los programas orgánicos del CEE

3. COMPONENTE CULTURAL Y DE PARTICIPACIÓN
Estrategia de desarrollo y fortalecimiento de las habilidades sociales desde el cambio conceptual y contextual de la niñez, la adolescencia y los adultos con discapacidad, propendiendo por estimular el cambio paradigmático del contexto frente al abordaje de la discapacidad y los procesos de inclusión.

4. COMPONENTE DE SALUD Y NUTRICIÓN
Estrategia de promoción de la salud, prevención de la enfermedad y la discapacidad, por medio de la intervención directa, oportuna y corresponsable, favoreciendo el empoderamiento de las familias y las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad ante la gestión de los diferentes servicios públicos que garanticen sus derechos en el área de existencia.

5. COMPONENTE DE GESTIÓN INTEGRAL
Estrategia de establecimiento y sostenimiento de redes de apoyo para el fortalecimiento intra e interinstitucional, permitiendo aportar los recursos necesarios para garantizar un servicio integral y de calidad para la comunidad institucional.

Para la Atención directa a los Beneficiarios y sus Familias del convenio de aportes, la Institución Contratita, desarrolla estrategias para garantizar una atención integral a las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual, que se estructuran en la Propuesta Metodológica de Atención, para lo cual se organiza una oferta técnico operativa que permita dar cumplimiento a una programación de acciones y actividades pedagógicas, ocupacionales y de gestión, que favorezcan la garantía y restitución de derechos de las personas con discapacidad, beneficiarias del convenio.

Revisando dichas acciones, también encontré un Equipo interdisciplinario de profesionales de psicología y nutrición que facilitan el abordaje integral de los beneficiarios de los servicios de atención del Centro de Educación Especial de Villavicencio institución contratista, marcando un proceso de enlace entre profesionales- beneficiarios- familias y apoyos externos que favorecen el desarrollo y calidad de vida para la comunidad institucional.

También encontré en la supervisión, la puesta en marcha de un proceso de apoyo desde las políticas para la inclusión de las familias desde el modelo solidario y la normatividad vigente para este fin, armonizando los lineamientos y estándares de calidad en su componente de familia en el programa **NAVEGANDO EN FAMILIA** (ESCUELA DE PADRES), el cual se desarrolla a través de talleres de formación grupal y atención individual en consulta social y psicológica para padres, madres, familiares directos y familia extensa de las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual.
Vale la pena resaltar que esta estrategia de atención es una de las obligaciones del presente convenio de aportes y de la cual presentare más adelante evidencias fotográficas.

LÍNEAS DE INTERVENCIÓN CON LAS FAMILIAS

1. Abordaje de la Discapacidad desde una perspectiva integral y del modelo solidario.
2. Empoderamiento de las familias en la corresponsabilidad y garantía de derechos de y para las personas con discapacidad y sus familias.
3. Mejoramiento de la calidad de vida potencializando la formación y desarrollo productivo de la unidad familiar.
4. Reconocimiento de la discapacidad de su hijo(a) para adecuado manejo intrafamiliar para la atención e inclusión social.
5. Consejería a la familia para la gestión de servicios externos que favorezcan la dinámica y desarrollo familiar
6. Orientación y monitoreo a la Familia en el compromiso del proceso de su hijo o hija y en el compromiso institucional

CONSOLIDADO GENERAL DE LAS ACTIVIDADES

Las actividades ejecutadas por la Institución contratista durante el periodo comprendido entre el 19 de Julio del 2024 al 18 de Agosto de 2024, fueron las siguientes:

BRINDAR ATENCIÓN ESPECIALIZADA A 60 NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD COGNITIVA Y/O ASOCIADA DE CARÁCTER PERMANENTE EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO PARA LO CUAL SE DEBERÁ CONTAR CON EL PERSONAL, EL CUAL TENDRÁ UNA INTENSIDAD HORARIA DE MEDIA JORNADA; 4 HORAS DE LUNES A VIERNES EN DÍAS NO FESTIVOS EN EL HORARIO DE 7:30 AM A 11:30 AM Y 1:30 PM A 5:30 PM.
El proceso de atención es diario en todos los programas, acorde con el nivel funcional, interés y expectativas de los beneficiarios, con una jornada de cuatro horas entre las, 7:30 AM a 11:30 AM o 1:30 PM a 5:30 PM; cada programa operativo desarrolla su programación de acuerdo con el direccionamiento de las orientaciones técnicas consideradas en los planes de formación integral y potenciales de desarrollo; y se adelantan dentro de las instalaciones de la institución.

La estructura técnico operativa del CEE garantiza que el proceso de atención institucional se pueda realizar de forma sistémica favoreciendo la inclusión y promoción en los diferentes programas operativos de acuerdo con las habilidades, intereses y criterio de oportunidad proyectando alcanzar el mayor nivel funcional y de independencia de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.

A continuación presento las actividades evidenciadas a través de visitas de supervisión realizadas durante el periodo que compone este informe.

- Sostenimiento de las actividades de la estrategia de FIESTA DE LA LECTURA, favoreciendo el desarrollo de los lenguajes, las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas de todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y Adultos con discapacidad intelectual.
- Desarrollo proyectos productivos y vocacionales que permitan el fortalecimiento de las habilidades motrices finas, gruesas y las capacidades ocupacionales.
- Fortalecimiento de los dispositivos básicos para el aprendizaje desde un abordaje pedagógico con uno de los propósitos de incentivar su grado de aprendizaje y estimular competencias que favorezcan la aplicación del conocimiento.
- Ejecución del plan de trabajo posibilitando la generación de comportamientos de autocuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo más cercano con sus emociones y corporalidad. Las cuales son desarrollas desde la competencia de cada instructor y docente en el énfasis de atención a su nivel y/o aula taller asignado fortaleciendo en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y Adultos con discapacidad intelectual su condición de persona como perteneciente a un grupo familiar y escolar que

esperan de ellos diferentes comportamientos, por medio de la reflexión y el estudio de las normas básicas de convivencia, con el fin incrementar la pertenencia hacia esos entornos y el amor propio.

- Refuerzo de los dispositivos básicos para el aprendizaje desde los componentes pedagógico y vocacional con el propósito es incentivar su grado de aprendizaje y estimular competencias que favorezcan la aplicación del conocimiento.
- Sostenimiento de las actividades de promoción del uso adecuado de las tecnologías fortaleciendo las maneras de hacer, aprender y de resolver problemas, adaptándose a las habilidades de las personas y sus particularidades.
- Actividades de refuerzo ocupacional en habilidades para el hogar involucrando a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y Adultos con discapacidad intelectual en el desarrollo de las actividades desde la participación activa en cada una de ellas.
- Desarrollo del programa institucional brújula deportiva para el fortalecimiento de las habilidades motrices gruesas y el refuerzo de la importancia de la actividad física para el mantenimiento de la buena salud física.
- Desarrollo de actividades de cuidado y conservación del medio ambiente a través de la promoción de ahorro del agua, la energía y el papel.
- Actividades que permiten reforzar en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y Adultos con discapacidad intelectual la importancia del buen comportamiento y la buena conducta que deben presentar en los diferentes espacios donde se desenvuelvan, manejando el autocontrol.
- Se realizaron actividades de iniciación en el Taller de Panadería y Culinaria, con el propósito de promover en los jóvenes el gusto por este taller y la disposición para lograr niveles de independencia y autonomía en le uso y manejo de los alimentos.

























13/08/2024 14:5


13/08/2024 14:50













Encontré además de las anteriores actividades, otras en cuanto a componente de Participación, Ciudadanía, Cultura, Deporte y actividades Lúdico recreativas:

Promoción de acciones que favorecen la participación y empoderamiento de la autonomía e independencia de los navegantes en diferentes contextos, reforzando de manera permanente sus derechos, deberes y responsabilidades como ciudadanos.

- Socialización y retroalimentación del pacto de convivencia mediante refuerzo al iniciar cada semana, con la retroalimentación de los derechos, deberes y la resolución pacífica de los conflictos, para mejorar el respeto por la norma y la disciplina y el uso de los uniformes institucionales.
- Desarrollo de actividades para el fortalecimiento de las habilidades de expresión corporal de cada uno de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y Adultos con discapacidad intelectual mediante la aplicación de ejercicios propios de representación de personajes, programas, animales y seguimientos de ritmos.
- Desarrollo programa brújula deportiva para el fortalecimiento de las habilidades motrices finas, gruesas y de promoción de hábitos de vida saludables a través de actividades juegos predeportivos de forma individual, en parejas y por equipos promoviendo la participación y el trabajo en equipo.











En Salud y Nutrición encontramos La sostenibilidad en el suministro de los servicios requeridos en esta área ha sido normal, aportando los diferentes requerimientos en la alimentación, seguimiento y orientación a cada niña, niño, adolescente, joven y adulto con discapacidad intelectual desde cada una de sus necesidades:

- Acompañamiento por parte de área de nutrición para la implementación de la minuta institucional.
- Acompañamiento por parte de psicología a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y Adultos con discapacidad intelectual y sus familias cuando se presentan alteraciones en el comportamiento que alteren su salud, nivel relacional y afectivo dentro del contexto escolar o familiar.
- Aporte de Refrigerio y Almuerzo diario según lineamientos técnicos generados para este fin.
- Desarrollo de actividades de prevención de accidentes dentro del hogar, en los desplazamientos urbanos, a nivel institucional y en el uso del transporte público y escolar para todos los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y Adultos con discapacidad intelectual.

Las acciones desarrolladas en este componente están direccionadas a la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, al igual que la entrega diaria del aporte nutricional representado en refrigerio y almuerzo para cada niña, niño, adolescente, joven y adulto con discapacidad intelectual elaborado bajo las orientaciones técnicas de la profesional en nutrición y dietética del CEE y los parámetros establecidos por la minuta y las exigencias del Ministerio de Protección en la manipulación y preparación distribución de alimentos y de acuerdo con la minuta patrón.

ALMUERZO







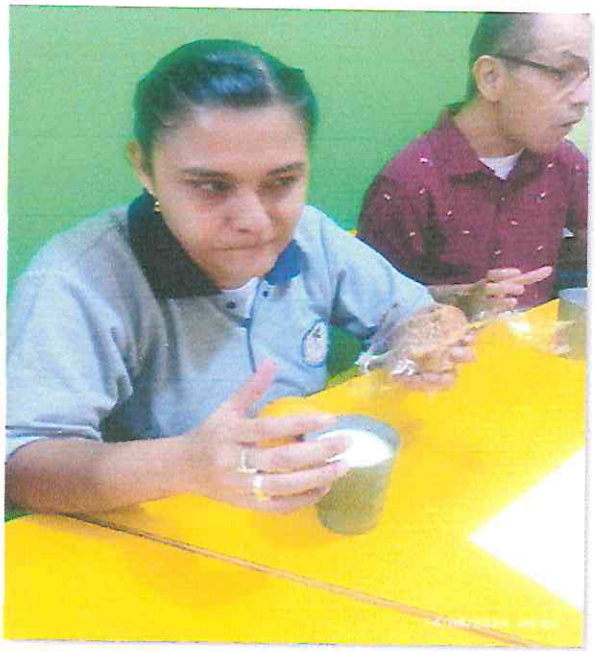



REFRIGERIO











En las actividades del Area de Nutricion encontramos las realizadas por la Nutriconista contratada dentro de la Tabla del Talento Humano para la ejecucion del Convenio de Aportes:

- Inspeccion durante el servicio de alimentacion a la hora de almuerzo y refrigerio
- Seguimiento al buen porte y adecuado uso del uniforme , los elemntos de proteccion personal y de los utencilios estandarizados para servir y enplatar, por parte de las manipuladoras de aliemntos.









- Seguimiento a la elaboración de listas de mercado de víveres, frutas, verduras, abarrotes, cárnicos, lácteos y panificados, acordes a la minuta establecida y a la guía de preparación de todos los menús incluidos en ella.
- Supervisión y seguimiento al consumo y disposición de los alimentos según las preparaciones.





- **Seguimiento al almacenamiento de víveres no perecederos**
- **Seguimiento a la organización e higiene del economato.**





- **Inspección de equipos de refrigeración y congelación.**









ATENCIÓN A FAMILIAS EN EL PROGRAMA NAVEGANDO EN FAMILIA
También encontré en la supervisión, la puesta en marcha de un proceso de apoyo desde las políticas para la inclusión de las familias desde el modelo solidario y la normatividad vigente para este fin, armonizando los lineamientos y estándares de calidad en su componente de familia en el programa **NAVEGANDO EN FAMILIA** (ESCUELA DE PADRES), el cual se desarrolla a través de talleres de formación grupal y atención individual en consulta social y psicológica para padres, madres, familiares directos y familia extensa de las niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad intelectual.
Vale la pena resaltar que esta estrategia de atención es una de las obligaciones del presente convenio de aportes.

Con la estrategia de atención a familias se busca:

- Asesoría a la familia para el manejo adecuado de comportamientos disruptivos en los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y Adultos con discapacidad intelectual que alteren la dinámica familiar.
- Desarrollo de inducción para familias que ingresan al proceso de atención institucional.
- Desarrollo encuentro de formación familiar correspondiente al periodo en la estrategia de Navegando en Familia con Tema – "PROMOCIÓN DE ESPACIOS PARA LA INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN DE LAS NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES Y ADULTOS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y SUS FAMILIAS" con el objetivo motivar a las familias a fortalecer los factores de protección para sus hijos e hijas, identificando espacios de inclusión social.
- Al final del taller se entrega refrigerio saludable para todos los participantes del taller











Se pudo evidenciar, que el Centro de Educación Especial de Villavicencio, gestiona la adquisición de materiales y dotación de acuerdo con la demanda y programación interna, generalmente lo hace para periodos trimestrales sin llegar a afectar la demanda de los mismos y la calidad del servicio.
Suministran a diario elementos de aseo e higiene personal según demanda de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos con discapacidad intelectual.

Suministro diario de materiales pedagógicos según programación de actividades en plan de formación integral.
Sostenibilidad en material pedagógico, vocacional y semi industrial según programación y demanda de los docentes e instructores de los programas orgánicos de la institución.









EL SERVICO DE TRANSPORTE ESCOLAR, se garantiza mediante recorridos en rutas escolares a los lugares de residencia de los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos beneficiarios del programa, haciendo cubrimiento total del valor del servicio sin que las familias tenga que aportar un solo peso, con el fin de garantizar la permanencia en el programa; debido que esta asistencia se puede ver afectada por sus niveles de complejidad y limitación en la movilidad como también por su ubicación en los sectores más alejados de la ciudad, por ello requieren del servicio que se realiza de manera sectorizada para hacer este más eficiente.

Por otro lado, con previa concertación con las familias, se realiza el aporte del costo del transporte para que de manera autónoma el joven a partir de sus propias habilidades y niveles de independencia haga su desplazamiento en los servicios públicos de transporte. Se evidencio como medio de control a la prestación del servicio, las planillas de los registros de dichos aportes firmados por los acudientes de los beneficiarios del programa.
Se hizo revisión de las capetas donde reposan los contratos de los conductores de los vehículos que prestan el servicio, así como de los documentos tales como:

- Seguro obligatorio Soat
- Seguro de accidente
- Planilla del pago de seguridad social
- Póliza de responsabilidad civil extracontractual
- Tarjeta de propiedad del vehículo
- Tarjeta de operaciones



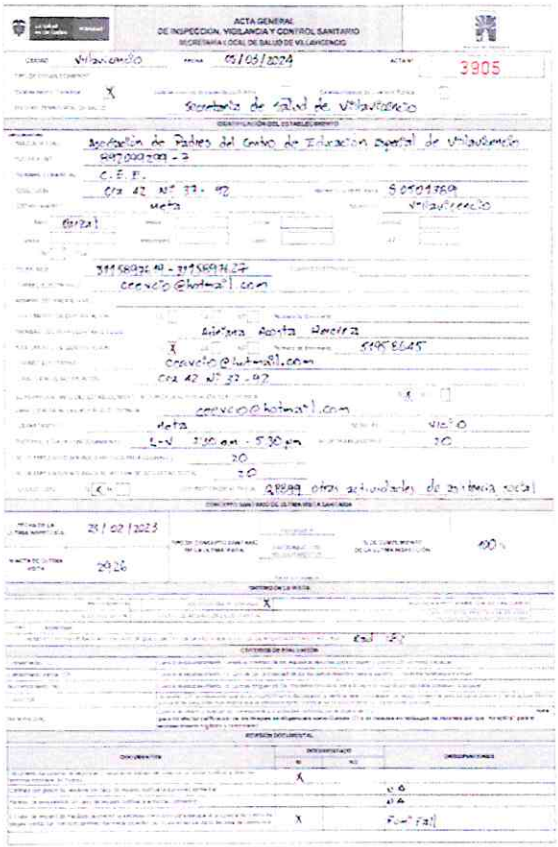






Para el cumplimiento de los COMPROMISOS ESPECÍFICOS DEL ASOCIADO, cuentan con los requisitos de cumplimiento en instalaciones físicas y sanitarias, condiciones de saneamiento, condiciones del área de preparación, equipos y utensilios, preparación y servicio de alimentos, limpieza y desinfección del personal manipulador, seguridad e higiene industrial, control de plagas y manejo de residuos sólidos y líquidos.

Presentan el certificado sanitario expedido por la autoridad competente del municipio, LICENCIA SANITARIA: Acta 3905 del 05 de Marzo de 2024; el personal manipulador cuenta con la documentación necesaria para el desarrollo de las actividades; se cuenta con el plan de saneamiento básico dentro del cual se tiene programado el control de plagas, el lavado de tanques, el proceso de desinfección y el manejo de residuos.



ACTA GENERAL
DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO
SECRETARÍA LOCAL DE SALUD DE VILLAVICENCIO

Villavicencio 05/03/2024 3905

Secretaría de Salud de Villavicencio

Asociación de Padres del Centro de Educación Especial de Villavicencio
892000208 - 3
C.E.E.
Cra 42 Nº 37 - 92 6501780
meta Villavicencio
(6726)
3115893241 - 3115893427
cceveco@hotmail.com
Adriana Acosta Pereira 6501645
cceveco@hotmail.com
Cra 42 Nº 37 - 92
cceveco@hotmail.com
meta Nivel 0
L-V 7:30 am - 5:30 pm 20
20
88999 otras actividades de asistencia social
25/02/2023
2026
100%
X
Casi 50
X
X Fecha

La Institución presenta las minutas elaboradas por la Nutricionista; con minuta patrón y los ciclos de las minutas con su respectivo intercambio de alimentos.

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 1					
COMPONENTE	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Pan blanco	Galletas tipo soda con sal	Arepa asada con queso	Torta de zanahoria	Mojicón
Frutas	Manzana	Fresas	Mandarina	Banano	Papaya
Leche y derivados lácteos	Sorbete de banano con leche	Malteada con leche	Leche de vaca entera líquida pasteurizada	Bebida con leche	Sorbete de guayaba con leche
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Torta de verduras (pepino de rellenar, zanahoria, huevo, cebolla cabezona y tomate con	Ensalada de aguacate, tomate y cebolla cabezona con limón	Ensalada de lechuga, tomate, zanahoria y pepino cohombro con limón	Verduras cocidas (habichuela, zanahoria, arveja verde) con queso	Torta de coliflor
Cereales o derivados de cereal	Arroz blanco	Arroz con espinacas	Arroz blanco	Espaguetis guisados	Arroz con arveja verde
Tubérculos, raíces y plátanos	Puré de plátano maduro	Yuca frita	Plátano maduro al horno	Papas criollas cocidas	Papa blanca salada
Carne roja, pollo o pescado	Pierna de pollo guisada	Hígado de res guisado	Carne de res molida guisada	Pechuga de pollo en salsa de cebollas cabezona, yuca y perejil	Carne de res encebollada
Leguminosas / Sopas			Frijoles guisados		
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 2					
COMPONENTE	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8	DÍA 9	DÍA 10
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Pan de sal	Galletas tipo soda con sal	Torta de harina de maiz amarillo	Galletas de leche	Pan de maiz
Frutas	Sandia	Pera	Manzana	Mandarina	Papaya
Leche y derivados lácteos	Bebida con leche	Leche de vaca entera líquida pasteurizada	Malteada con leche	Arroz con leche	Sorbete de mango con leche
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Torta de ahuyama	Ensalada de pepino cohombro, tomate y zanahoria con vinagreta	Ensalada de remolacha, zanahoria y cebolla cabezona con limón	Torta de calabaza	Ensalada de zanahoria, lechuga, espinaca y manzana con limón
Cereales o derivados de cereal	Arroz blanco	Arroz con perejil	Arroz blanco	arroz al achiote	Macarrones guisados
Tubérculos, raíces y plátanos	Yuca cocida	Torta de plátano maduro	Puré de papa blanca	Plátano maduro al horno	Papa blanca en cascos frita
Carne roja, pollo o pescado	Pierna de pollo guisada	Carne de res a la plancha tipo hamburguesa	Pierna de pollo al horno	Hígado de res con cebolla cabezona y cilantro	Carne de res molida guisada
Leguminosas / Sopas		Arveja verde seca guisada			
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 3					
COMPONENTE	DÍA 11	DÍA 12	DÍA 13	DÍA 14	DÍA 15
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Galleta dulce tipo polvorosa	Arepa asada con queso y Bienestarina	Mogolla integral	Roscon relleno con bocadillo	Ponque blanco regular sin cobertura sin relleno horneado
Frutas	Sandia	Mandarina	Banano	Manzana	Mango
Leche y derivados lácteos	Yogurt	Chocolate con leche y Bienestarina	Sorbete de maracuya con leche y Bienestarina	Leche de vaca entera líquida pasteurizada	Bebida de Bienestarina con leche
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Tomate y cilantro con limón	Guisado de arveja verde, zanahoria y	Molde de zanahoria con Bienestarina	Ensalada de aguacate y tomate con limón	Pepino de rellenar guisado con
Cereales o derivados de cereal	Arroz con zanahoria	Arroz al achiote	Espaguetis guisados	Arroz blanco	Arroz con cilantro
Tubérculos, raíces y plátanos	Torta de papa blanca con Bienestarina	Yuca cocida	Tajada de plátano maduro	Papa blanca salada	Papas criollas salteadas
Carne roja, pollo o pescado	Pierna de pollo cocida con salsa de cebolla cabezona y pimentón	Carne de res en julianas sofrita con cebolla cabezona y	Pierna de pollo en salsa de tomate natural	Carne de res molida guisada con Bienestarina	Hígado de res guisado
Leguminosas / Sopas	Crema de ahuyama con Bienestarina			Garbanzos guisados con Bienestarina	
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

CICLO DE MENUS

SEMANA No. 4					
COMPONENTE	DÍA 16	DÍA 17	DÍA 18	DÍA 19	DÍA 20
REFRIGERIO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Derivados de cereales	Arepuela con Bienestarina	Galletas tipo soda con sal	Pan de sal	Galleta dulce tipo polvorosa	Mogolla integral
Frutas	Banano	Manzana	Papaya	Mandarina	Mango
Leche y derivados lácteos	Sorbete de fresa con leche y Bienestarina	Leche de vaca entera líquida pasteurizada	Malteada de Bienestarina con leche	Chocolate con leche y Bienestarina	Sorbete de tomate de árbol con leche y Bienestarina
ALMUERZO					
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua
Verduras y hortalizas	Ensalada de tomate, arveja verde, lechuga y	Torta de calabaza con Bienestarina	Zanahoria rallada con yogurt	Ensalada de remolacha y cebolla cabezona con	Ensalada de zanahoria, habichuela y lechuga
Cereales o derivados de cereal	Arroz blanco	Arroz con fideos	Arroz blanco	Arroz con zanahoria	Macarrones con leche
Tubérculos, raíces y plátanos	Plátano maduro al horno	Papa blanca en salsa de perejil con bienestarina	Papas criollas fritas	Yuca cocida	Tajadas de plátano maduro
Carne roja, pollo o pescado	Hamburguesa de pechuga de pollo molida con	Hígado de res encebollado	Carne de cerdo asada	Pierna de pollo en salsa de cebolla con Bienestarina	Albondigas de carne de res guisada con Bienestarina
Leguminosas / Sopas			Lentejas guisadas con Bienestarina		
Agua	Agua	Agua	Agua	Agua	Agua

La Institución Contratista cuenta con los elementos necesarios y suficientes para la elaboración y entrega del refrigerio y del Almuerzo, así como con equipo y menaje apto para el desempeño del servicio de alimentos; tienen organizado un plan de saneamiento básico dentro del cual se contempla que de manera diaria se realiza el proceso de desinfección para los implementos de uso diario y en el mes se realiza una desinfección general del servicio de alimentos para los demás elementos como la estufa, neveras y otros implementos del servicio de alimentos.








Se cuenta con una infraestructura acordes a los beneficiarios con ajustes razonables para el acceso y movilización, buena iluminación, buena ventilación, con zonas verdes, salones, áreas para actividades recreativas, zonas de alimentación y baños.







23/07/2024


23/07/2024


23/07/2024


23/07/2024


23/07/2024



A la entrada de las instalaciones de la Institución Contratista, encontré ubicado en lugar visible un Pendón con sus respectivos logos alusivos al Convenio de Aportes existente entre las partes, con el logo de la Alcaldía de Villavicencio.



Para tener actualizado la bitácora y/o historia de vida de cada beneficiario en la cual debe reposar la documentación, los informes evolutivos y las valoraciones que hay lugar según la capacidad funcional de cada usuario, en general los datos básicos y de contacto que se deben tener de cada usuario, en la bitácora deberá registrarse los avances de los usuarios y datos relevantes de acuerdo al tiempo que se beneficie el usuario; la Institución Contratista cuenta con un formato de evolución, donde cada profesional registrar los avances y retrocesos frente al cumplimiento de los objetivos. El seguimiento se realiza por cada área de intervención y da cuenta de los avances del proceso de atención de cada niño, niña, adolescente y adulto en situación de discapacidad.

Estas bitácoras se encuentran en una habitación exclusiva para el archivo de historias de los beneficiarios del programa, cada uno con su az, marcada en el lomo con los datos del beneficiario y en su tapa interior el protocolo de manejo y contenido.



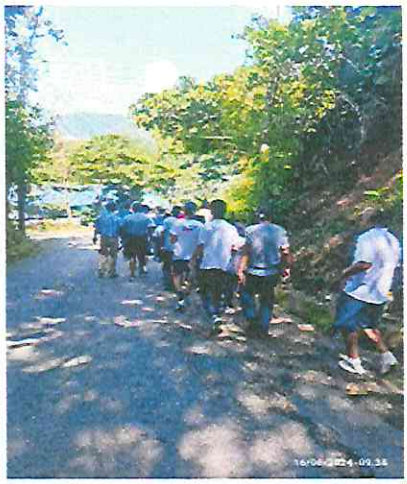
En los APORTES DEL ASOCIADO, encontramos Disposición de la Ludoteca Espacio que la Institución aporta para el Convenio donde se cuenta con material deportivo, juguetes, material didáctico, libros didácticos, libros para el aprendizaje de lectura no convencional, elementos didácticos para el aprendizaje de operaciones numéricas básicas, material aprendizaje de escritura, piscinas de bolas, juegos de mesa, juegos de concentración, material de desarrollo cognitivas y material terapéutico como balones bobad, saltarines, barriles vestibulares, cilindros de espumas entre otros.





Salidas Pedagógicas: esta actividad se realiza de manera extra mural, los beneficiarios pueden a través de ellas disfrutar de espacios y entornos aprovechables para el aprendizaje, la recreación, la lúdica, la cultura y el deporte.

CAMINATA ECOLOGIA Y BRUJULA DEPORTIVA – BARRIO POZO VEINTE.








16/08/2024 15:22





DIA DE CAMPO PARQUE TEMATICO MALOCAS VILLAVICENCIO. UN ENCUENTRO CON LA CULTURA Y LASTRADICIONES LLANERAS.





































En cuanto a los Cupos de Atención Especializada a niños, niñas, jóvenes y adultos en situación de discapacidad cognitiva, atención realizada acorde a los términos establecidos en la propuesta de atención dentro del marco de este Convenio, que debe aportar la institución contratista, observamos que incluye Alimentación para cada beneficiario con Refrigerio y Almuerzo, raciones servidas y balanceadas, con menús de acuerdo al ciclo de la minuta establecida por la nutricionista. Servicio de Transporte ida y regreso (dentro del perímetro Urbano de Villavicencio). Horario de atención: media jornada de cuatro horas, que puede ser en la mañana o en la tarde.

El Centro de Educación Especial de Villavicencio, como institución social de derecho privado, sin ánimo de lucro, especializada en generar procesos de desarrollo integral para las personas en situación de discapacidad cognitiva y/o asociada, sus familias y la sociedad; ha cumplido con las actividades objeto del Convenio y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relacionadas al pago del sistema de seguridad social.

3. EVALUACION Y REEVALAUACIÓN DEL CONTRATISTA

RANGO DE CALIFICACIÓN	
EXCELENTE	El contratista superó las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
BUENA	El contratista cumplió las especificaciones técnicas establecidas de los productos o servicios.
REGULAR	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades que no son graves, ni se considera que incumplió el mismo.
NO CUMPLE	El contratista en el desarrollo del contrato presentó inconformidades graves y se considera que incumplió el mismo.

EVALUACIÓN Y REEVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	CALIFICACIÓN
CUMPLIMIENTO (Oportunidad en la entrega de los productos o servicios; Atención a compromisos adquiridos)	EXCELENTE
CALIDAD (Grado en el que el producto o servicio cumple las necesidades y expectativas contractuales)	EXCELENTE
COMUNICACIÓN (Comunicación asertiva durante la ejecución del contrato)	EXCELENTE
EVALUACIÓN GENERAL (Percepción general sobre el producto y/o servicio suministrado)	EXCELENTE

4. **CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:** Certifico que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, verifiqué el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así: (Si aplica, reportar los dos meses que componen el periodo. Los valores se reportan sin intereses de mora). Si el contratista es pensionado indicar el número de resolución correspondiente y anexar copia del documento.

ADRIANA ACOSTA HERRERA

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	16/08/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$520.000
Número de Planilla	9471362440
Valor pagado en SALUD	$65.000
Valor pagado en PENSIÓN	$83.200
Valor pagado en ARL	$2.800

FREDY RIVERA SALAZAR

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	20/08/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$520.000
Número de Planilla	9471482480
Valor pagado en SALUD	$65.000
Valor pagado en PENSIÓN	$83.200
Valor pagado en ARL	$2.800

LADY CONSTANZA TORRES RINCON

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	29/07/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9469481230
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$13.600

ANA MILENA AREVALO DIAZ

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	12/08/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$216,667
Número de Planilla	9471070827
Valor pagado en SALUD	$27.100
Valor pagado en PENSIÓN	$34.700
Valor pagado en ARL	$1.200

CESAR GRANADOS VALENCIA

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	15/08/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$216,667
Número de Planilla	9471253675
Valor pagado en SALUD	$27.100
Valor pagado en PENSIÓN	$34.700
Valor pagado en ARL	$1.200

ANGELICA MARIA TORRES TORRES

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	20/08/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	9470098342
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	$208.000
Valor pagado en ARL	$6.800

YUDIRLEY SEPULVEDA MOLINA

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	12/08/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$216,667
Número de Planilla	9471237052
Valor pagado en SALUD	$27.100
Valor pagado en PENSIÓN	$34.700
Valor pagado en ARL	$1.200

ANA CECILIA GAVIRIA AIZPURUA

Mes de Cotizado	JULIO
Fecha de Pago	02/07/2024
IBC (Ingreso Base de Cotización)	$1.300.000
Número de Planilla	7929110948
Valor pagado en SALUD	$162.500
Valor pagado en PENSIÓN	0
Valor pagado en ARL	$6.800

5. **CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA DE LA INFORMACIÓN MANEJADA POR EL CONTRATISTA**: Certifico que el contratista hizo entrega en medio magnético y físico de los archivos y documentos y demás información manejada resultante durante el presente periodo de ejecución (la información completa de la ejecución debe reposar en el expediente contractual, si aplica, anexar CD con la información).

6. CUMPLIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN:

Certifico que el contratista dio cumplimiento a los requisitos y lineamientos establecidos por el Sistema Integrado de Gestión de la siguiente manera:

Sistema de Gestión aplicable	Requisito	Cumplió / No Cumplió
Calidad	Usó la documentación vigente establecida aplicable el desarrollo de las obligaciones contractuales.	Cumplió
Seguridad y Salud en el Trabajo	Participó de las actividades programadas en SST.	Cumplió
	Realizó las obligaciones contractuales utilizando los elementos de protección personal o protocolos de bioseguridad.	Cumplió
	En el desarrollo de sus actividades no incurrió en actividades de riesgo sin el cumplimiento de las medidas y protocolos necesarios.	Cumplió
Documental	La documentación que generó el contratista está acorde a los lineamientos normativos en materia archivística y política de gestión documental de la entidad.	Cumplió
Seguridad y Privacidad de la Información	Se manejó reserva de la información utilizada para el desarrollo de sus obligaciones.	Cumplió
	Se garantizó la integridad y disponibilidad de la información generada de la gestión contractual.	Cumplió
Medio Ambiente	El desarrollo de las obligaciones contractuales está acorde a los lineamientos normativos vigentes.	Cumplió

NOTA: Se puede modificar esta información acorde a los requerimientos de cada contrato sin necesidad de actualización del formato, también puede ampliar el detalle de la evaluación.

7. BALANCE FINANCIERO DE EJECUCION DEL CONTRATO A LA FECHA. El siguiente es el balance financiero de ejecución del contrato: QUE CORRESPONDE AL PRIMER PAGO DEL PRIMER MES DE EJECUCION DEL CONVENIO

CONCEPTO	VALOR	AMORTIZACIÓN	FECHA	%
PAGO AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	$48.600.000		19/07/2024 al 18/08/2024.	16.2%
SALDO DEL CONTRATO PENDIENTE POR EJECUTAR	$251.400.000		19/08/2024 al 20/12/2024	83.8%
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$300.000.000		19/07/2024 al 20/12/2024	100%

8. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO:

Con base en todo lo expuesto, el suscrito SUPERVISOR certifica que durante el **PERIODO N°. 01** comprendido entre el **19 de Julio de 2024 al 18 de Agosto de 2024,** el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social integral, y en consecuencia, autoriza el pago correspondiente al periodo relacionado por valor de $48.600.000. El presente informe se encuentra cargado en la plataforma SECOP II

ANEXOS:
Soportes de pago de la planilla seguridad social
CD.

ASTRID LILIANA LADINO PEÑA
Directora del grupo Especial de Protección y Participación Ciudadana e Inclusión
TELÉFONO DEL SUPERVISOR: 3107449401

Nota: Los datos completos del supervisor son obligatorios, ya que será la persona contacto en caso de alguna modificación al informe.